



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 43-52255/2022

Provisión de Generador Cabinado

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Generador Cabinado** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	GENERADOR CABINADO	PZA.	2

Los proponentes interesados deberán retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una copia del depósito bancario, fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **02 al 07 de marzo de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes
• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 43-52255/2022 "Provisión de Generador Cabinado"** hasta el **07 de marzo de 2022**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 43-52255/2022 "Provisión de Generador Cabinado"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día **lunes 14 de marzo de 2022**.

Cochabamba, febrero de 2022

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

97352/27-II



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 44-52601/2022

Provisión de Conectores Paralelos Bimetálicos

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Conectores Paralelos Bimetálicos** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CONECTOR PARALELO BIMETÁLICO AISLADO 1 PERNO	PIEZA	30,000
2	CONECTOR PARALELO BIMETÁLICO HASTA 2/0 AWG 1 PERNO	PIEZA	120,000

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y presentando para ello una copia del depósito bancario, fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **02 al 07 de marzo de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 44-52601/2022 "Provisión de Conectores Paralelos Bimetálicos"** hasta el **07 de marzo de 2022**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 44-52601/2022 "Provisión de Conectores Paralelos Bimetálicos"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día **lunes 14 de marzo de 2022**.

Cochabamba, febrero de 2022

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

97353/27-II



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 45-44305/2021 (3ra. Convocatoria)

Provisión de Reguladores y Seccionadores By Pass I

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia y empresas del exterior a presentar sus propuestas para la **Provisión de Reguladores y Seccionadores By Pass I** en condiciones DAP (Incoterms® 2010) de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	SECCIONADOR BY PASS 24,9 KV	PIEZA	7
2	SECCIONADOR BY PASS 34,5 KV	PIEZA	2
3	REGULADOR DE VOLTAJE MONOFÁSICO 24,9 KV	PIEZA	9
4	REGULADOR DE VOLTAJE MONOFÁSICO 19,9 KV	PIEZA	4

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) de su empresa, del **03 al 10 de marzo de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando una copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 45-44305/2021 (3ra. Convocatoria) "Provisión de Reguladores y Seccionadores By Pass I"** hasta el **10 de marzo de 2022**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 45-44305/2021 (3ra. Convocatoria) "Provisión de Reguladores y Seccionadores By Pass I"**, en Asesoría Legal hasta horas 16:00 del día **lunes 21 de marzo de 2022**.

Cochabamba-Bolivia, febrero de 2022

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

97354/27-II



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 45-52602/2022

Provisión de Cable de Aluminio Duplex y Aislado

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Cable de Aluminio Duplex y Aislado** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE DE ALUMINIO DUPLEX 6 AWG	METRO	240,000
2	CABLE DE ALUMINIO AISLDO 16 MM2	METRO	280,000

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **02 al 07 de marzo de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 45-52602/2022 "Provisión de Cable de Aluminio Duplex y Aislado"** hasta el **07 de marzo de 2022**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 45-52602/2022 "Provisión de Cable de Aluminio Duplex y Aislado"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día **lunes 14 de marzo de 2022**.

Cochabamba, febrero de 2022

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

97355/27-II

La Educación Alternativa es intercultural según la naturaleza multiétnica, pluricultural y multilingüe del país.